



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO “DISEÑO Y ELABORACION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS”.-

San Lorenzo, 15 de abril de 2025
Acta N° 08 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3032 del 14/04/2025 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria de la FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del siguiente PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, presentado por la Coordinación de Extensión/ Diseño Industrial.

Nombre del Proyecto: “DISEÑO Y ELABORACION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS”.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA denominado “DISEÑO Y ELABORACION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS” cuyos tutores se detallan a continuación:

Prof. Ing. Laura Arias.

Prof. Lic. Celso López,

Prof. Arq. DI Aldo Portillo.

Prof. Lic. Aldo Gulino.

Nombre del Programa: “DISEÑO Y ELABORACION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS”.-

Breve descripción:

En este proyecto de extensión, se aprenderá a seleccionar materiales procesos adecuados a las características del producto de interés, de modo que garanticen su funcionalidad, calidad, estética y ergonomía.

Se considerará el impacto ambiental que generará el empleo de los materiales y procesos empleados.

Se sensibilizará al estudiante acerca de la necesidad de las escuelas públicas de contar con materiales didácticos como apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo